

Viernes, 23 de septiembre de 2022

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Ampliación plazo realización primer ejercicio convocatoria 1 plaza Arquitecto/a Técnico/a.

El Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres con fecha 21 de septiembre de 2022, ha dictado la siguiente Resolución:

Único.- Ampliar el plazo de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición por turno libre de 1 Plaza de Arquitecto/a Técnico/a, estableciéndolo en dos meses adicionales al establecido en la base 9,2 de la convocatoria.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cáceres, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Cáceres, 22 de septiembre de 2022

María Belen Guirau Morales

VICESECRETARIA

